



PROPYEAS DE LOS PARTICULARES:

- Evitar ocupación de pernocta en la zona de soportales y mejora de la percepción de seguridad.
- Mejora de la accesibilidad a servicios de emergencia y aumento del número de hidrantes.
- Eliminación de barreras arquitectónicas y obtención de itinerarios practicables.
- Mejora del espacio urbano e imagen, relativo a mobiliario, vallas y publicidad.
- Visión y señalización de los pasos de acceso público al interior de AZCA ordenando los espacios y creando recorridos claros.
- Mejora de solados y falsos techos e iluminación en los pasadizos de comunicación interiores.

PROPYEAS DEL PLAN DIRECTOR:

OBRAS

- Obras de urbanización u obras ordinarias. Declaración de "Urbanización Singular", incluyendo la Ordenación de Publicidad exterior.
- Plan de emergencia del conjunto, evacuación y accesibilidad.
- Creación de entidades colaboradoras de conservación.
- Planes de intervención sobre el viario ubicado bajo rasante.

PLANEAMIENTO

- Normalización de ocupaciones y edificabilidad existente.
- Sustitución de determinados usos terciarios, incompatibles con el uso residencial.
- Propuesta de nuevas edificabilidades.
- Introducción de usos dotacionales, garantizando la salubridad, reposo y esparcimiento de la población.

ACCIONES AMBIENTALES Y FOMENTO DE LA ACTIVIDAD ECONOMICA

- Inclusión en todo el ámbito de acceso a las nuevas tecnologías de la comunicación.
- Tratamiento como espacio singular para el arte urbano.
- Acciones ambientales. Cubiertas ajardinadas.
- Declaración de escena encendida o información luminosa
- Declaración zona protección acústica (en redacción)
- Señalización de itinerarios peatonales adaptados, y edificios emblemáticos. Facilidades informativas.
- Revitalización del conjunto interior como espacio para la movilidad peatonal fomentando las Actividades Económicas y Comerciales, el descanso y el encuentro.
- Rehabilitación de la edificación y mejora de las condiciones de eficiencia y ahorro energético.
- Potenciar el Uso Terciario-Hospedaje y Terciario-Recreativo en zócalos,(categoría ii)
- Potenciar la habilitación de espacio para terrazas, con soluciones integradas del entorno. Ubicación y redistribución de quioscos de temporada y permanentes.
- Potenciar la Actividad Urbana.
- Potenciar la existencia de una red de recorridos peatonales,24x7 adaptados, Norte-Sur y eje comercial El Corte Inglés – Moda Shopping y eje transversal Este-Oeste.
- Creación de Áreas Ambientales.
- Apertura de fachadas posteriores de los locales de la calle Orense.
- Acondicionamiento de los accesos de los edificios residenciales de la calle Orense.
- Nuevas Oportunidades Terciario – Ocio / Innovación.
- Conexión del triángulo Santiago Bernabéu - Palacio de Congresos – AZCA. Mejora de la continuidad urbana.